



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ZONA CENTRO

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, mediante el sistema de concurso-oposición, de tres plazas de personal laboral fijo. (2008085048)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 235, de fecha 9 de diciembre de 2008, aparecen íntegramente la convocatoria y bases para la provisión de tres plazas de personal laboral fijo para la estación depuradora de Aguas Residuales de Miajadas: Una de jefe de planta, una de oficial de segunda y una de oficial de tercera, mediante el sistema de concurso-oposición, incluidas en la Oferta de Empleo Público de la Mancomunidad de Municipios Zona Centro del año 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el tablón de edictos de la Mancomunidad.

Miajadas, a 11 de diciembre de 2008. El Presidente, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 2 de diciembre de 2008 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida. (2008ED0904)

José Javier Soto Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con residencia en Olivenza, hago constar:

Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 1.537 m².

Finca: Edificación destinada a cebadero sita en Higuera de Vargas, en Avenida de Táliga, señalada con el número dieciseis de gobierno. Consta de varias naves cubiertas y patio, con una superficie inscrita de novecientos noventa y nueve metros cuadrados, aunque manifiesta que su superficie real, según la certificación catastral es de mil quinientos treinta y siete metros cuadrados. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con Antonio Vázquez Vivas, hoy finca en calle Francisco Javier, 1, de Antonio Ardila Vázquez, finca en calle Francisco Javier, 3, de María Vera Moreno, y finca en calle Francisco Javier, 5, de María Guedejo Fernández; izquierda, con Francisco García Megías, hoy finca en Avenida de Barcarrota (referencia catastral 6677711PC7567N0001BQ), y finca en Avenida de Táliga, 18, de Modesto Lozano González; y fondo, con Francisco García, hoy finca en Avenida de Barcarrota (referencia catastral 6677711PC7567N0001BQ), y finca en calle Francisco Javier, 5, de María Guedejo Fernández.

Inscripción: Tomo 641, libro 36, folio 197, finca número 2217, inscripción 6.



Titular: Edificaciones Villanueva del Fresno, S.L.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en calle Caridad, 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 2 de diciembre de 2008. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

EL HERRADERO DE COGOLLUDOS, SOC. COOP.

ANUNCIO de 30 de abril de 2008 sobre liquidación y cesión global del activo y pasivo a los socios. (2008085049)

En Asamblea General y Universal de 30 de abril de 2008, se acordó la liquidación y cesión global del activo y pasivo a los socios D.^a Mercedes Márquez de Prado y Márquez de Prado, DNI 1.388.008-G; D.^a Carmen Márquez de Prado y Márquez de Prado, DNI 51.041.423-F; D.^a Ana María Márquez de Prado y Márquez de Prado, DNI 138.800-M; D.^a Dolores Márquez de Prado y Márquez de Prado, DNI 1.388.010-Y; D. Francisco Javier Márquez de Prado y Márquez de Prado, DNI 50.278.672-M; y D. José Arturo Márquez de Prado y Márquez de Prado, DNI 51.060.004-G.

Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cooperativa cedente y de los acreedores de los cesionarios a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión.

Durante el plazo de dos meses, contado desde la fecha del último acuerdo publicado, los acreedores de la sociedad cooperativa cedente y de los acreedores de los cesionarios, podrán oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Talarrubias, a 30 de abril de 2008. La Liquidadora.

PARTICULARES

ANUNCIO de 25 de noviembre de 2008 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.^a María Dolores del Sol Pérez. (2008084768)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.^a María Dolores del Sol Pérez, cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 25 de noviembre de 2008. La Interesada, MARÍA DOLORES DEL SOL PÉREZ.